

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

CÉNTIMOS 5

Anuncios, reclamos, sequeles mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 290

AÑO VI.—NÚM. 1.991

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Miércoles 21 de Setiembre de 1898

El Noticiero Sevillano

es el periódico de mayor circulación de Andalucía

GRABADOS EN TODOS LOS NUMEROS

PARA COMER BIEN Y BARATO

Mendez Nuñez, II, restaurant

M. Morales, Huelva

Simón Marco

TARIFA, S

FIN DE TEMPORADA

Mecadoras de lona, a la Francesa. . . 6 ptas.

Cafes de campaña. 5 "

LA AMUEBLADORA SEVILLANA

Gran Almacén de Muebles

de todas clases, a precios reducidos

de José Baldó-Sierpes, n.º 23

PIANOS Agustín M. Lopez

Cánovas del Castillo 55

(antes Génova), Sevilla.

Edición de la mañana

La cuestión de la deuda de Cuba

Siempre algunos periódicos extranjeros estu-

diando ese problema.

El *Law Journal* formula su juicio en estas

terminaciones:

«La deuda cubana consiste en un empré-

stito levantado en 1890, principalmente para

reducir la deuda existente, aumentado con

otro levantado en 1894.

Ambos están asegurados por los ingresos

de la isla y garantidos por la nación espa-

ñola.

El compromiso fué contraído por el Esta-

do, cuyo derecho a contraerlo, fundado en

la colonización y en una soberanía que

contaba su duración por siglos, no puede

discutirse.

Bien llegue Cuba a ser un Estado inde-

pendiente, bien sea anexada por los Esta-

dos Unidos, parece que los principios

jurídicos que rigen a las naciones

no admiten que Cuba se declare

insolvente.»

Funda su juicio el *Law Journal*, en los

siguientes razonamientos históricos-legales:

«Cuando un Estado pierde parte de su ter-

ritorio, ya sea por cesión, ya por la crea-

ción de un nuevo Estado, se suscita comu-

mente la cuestión de qué arreglo habrá de

hacerse respecto a la deuda pública del

Estado primitivo. Se ha dicho que no per-

diendo este su identidad con las pérdidas ter-

ritoriales, no afecta el cambio a la deuda

pública general, que es una obligación pro-

pieta del Estado. Se admite, sin embargo, por

los más de los juristas de alguna autoridad,

que es equitativa una división de la deuda,

ya sea que el valor de la garantía del

acreedor puede disminuir con la pérdida de

territorio y de renta.

La equidad de una división proporcional

de la deuda ha sido asimismo reconocida

por los Estados más civilizados, y cuando

un tratado general europeo ha creado

nuevos Estados o alterado los límites de los

Congreso de Viena resolvió que todas las

deudas cargadas en su origen sobre países

que entonces cesaban de pertenecer a Fran-

cia ó empleadas en el sostenimiento de la

administración interna de dichos territorios

debían permanecer al cargo de estos.

Este acuerdo, aunque desconocido por

uno ó dos principillos alemanes, fué leal-

mente observado por todos los Estados á

quienes afectaba.

La negativa de Portugal á reconocer el

empréstito levantado por don Miguel en

1832 y la de los Estados Unidos á aceptar

la deuda de los Estados confederados per-

tencen a otro orden de ideas.

Se trataba de deudas contraídas por go-

biernos jamás reconocidos como gobiernos

de *jure*, organizaciones que Portugal y los

Estados Unidos tenían derecho á considerar

como rebeldes á sus normas jurídicas.»

¿Tendrán en cuenta estos principios y an-

tecedentes los Estados Unidos?

Esto es lo que la comisión de París debe

sostener ante los norteamericanos.

XXXIII

Sus antiguas cárceles.—Hechos notables.—Ba-

tería la «Unión».—La Cruz del Campo.

La derruida puerta de la ciudad, que hoy

vamos á dar á conocer, estuvo situada en

el final de la calle de San Esteban, y ponía

en comunicación al recinto de Sevilla con

los barrios de San Roque, la Calzada, carre-

tera de Madrid y otros puntos de mucho trá-

sito.

Tomó su nombre, por alusión á que en

ella empezaba el arceife que, partiendo de

la ciudad, conduce á la de Carmona y pro-

sigue hasta Madrid.

La primitiva arquitectura de esta puerta

pertenecía á un orden indefinido, no ofre-

ciendo nada de notable bajo el punto de

vista artístico, y así permaneció hasta el

año de 1578, en que siendo Asistente de

Sevilla el conde de Barajas, fué reedificada

y se le dió una forma sencilla y elegante, co-

locando en su frontis las armas de los du-

ques de Alcalá, alcaldes de las prisiones

que existieron en el segundo cuerpo de esta

puerta, cuyas cárceles encerraron varias

personas distinguidas que vivieron en

Sevilla, hace unos siglos.

En el año de 1540 salieron por la puerta

Carmona las huestes sevillanas, mandadas

por don Rodrigo de Saavedra para el soco-

ro de Gibraltar, haciéndose notable esta

salida, en razón de que, no siendo posible

sacar el pendón de Sevilla por el arco de

la puerta, sin abrirlo ó inclinarlo, lo pasaron

por encima de la muralla. Este hecho pre-

serva hasta que punto se respetaban enton-

ces dicha clase de insignias.

Cuando la gran epidemia habida en esta

ciudad en el año de 1649, se organizó en

la iglesia del antiguo convento de San Agus-

al lugar del monte Calvario, donde crucifi-

caron al Salvador del mundo. Dichas cru-

ces estaban colocadas sobre peanas de ma-

terial, en el centro del arceife hoy llamado

Calzada de la Cruz del Campo, y oficial-

mente calle de Oriente. En el año de 1816 se

levantaron del sitio que ocupaban, fiján-

das en los muros del acueducto de Carmona,

hasta que algunos años después desapare-

cieron, al mismo tiempo que otra multitud

de cruces situadas en varios puntos del in-

terior de la capital.

El Papa Bonifacio VIII concedió en dul-

gencia plenaria á la persona que en cada

uno de los viernes de Cuaresma visiten este

monumento.

Este sólido y sencillo templete fué, como

digimos, mandado construir en el año 1480

por el primer asistente don Diego de Merlo,

noble caballero, cuyas hazañas en la guerra

de Granada le conquistaron entre las hues-

tes cristianas gran nombre y popularidad.

Se terminó en el año de 1482. Su estilo pertenece

al ojival mudéjar; es de planta cuadrada,

mide 12 metros de altura y está formado

por cuatro robustos pilares de ladrillos que

soportan otros tantos arcostambien ojivales,

coronando la obra una crestería de moris-

cas almenas y una cúpula esférica en el in-

terior y ochavada en el exterior. En el in-

terior del monumento y sobre una gradería

de ladrillos, aparece una cruz de mármol,

en la que están grabadas las imágenes de

Jesús y la Virgen de los Dolores.

Atestiguan haber sido mandada hacer la

fábrica de este monumento por el asistente

de Sevilla don Diego de Merlo, la siguiente

inscripción, restaurada hace pocos años, es-

crita en caracteres de la época, en el friso

interior sobre que descansa la media naran-

ja ó bóveda esférica:

«Esta cruz... e obra mandó hacer e acabar el

micho honrado e noble cavallero Diego de

Merlo guarda mayor del rey e reina nuestros

señores, del su consejo e su asistente de esta

ciudad de Sevilla e su tierra, e alcaide de los

su alcázar e atarazanas de ella, la qual se

acabó á primer día de... del año del nacimiento

de nuestro salvador Jesu Christo de mil e qua-

trocientos e ochenta e dos años reinando

en castilla los muy ilustres y serenissimos y siem-

pre augustos rey e reina nuestros señores don

Fernando e doña Isabel.»

La inolecencia del tiempo y los años tras-

curridos habían borrado casi por completo

esta curiosa inscripción, hasta que en el

año de 1882 y siendo alcalde accidental de

esta ciudad don Francisco Gallardo y Cas-

tro, fué restaurada por el cronista don Jo-

aquín G. Guichot, quien por orden de dicha

autoridad municipal llevó á cabo la obra

con una exactitud y primor que le honran.

Finalmente, en el año de 1891 se restauró

por última vez, rodeando el monumento de

Con objeto de pedir al gobierno de su

majestad la supresión del impuesto de gue-

rra que grava la contribución industrial,

causando verdaderos trastornos, se reunió

el viernes próximo, á las tres de la tarde,

uno de los gremios más importantes de la

industria en la casa Lonja de esta capital.

El día 1.º de Octubre próximo cumple el

plazo para que las diputaciones y ayunta-

mientos que estén al corriente en el pago de

las obligaciones con la Hacienda, se acojan

á los beneficios que concede la ley de Mora-

torias de 16 de Abril de 1895.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

(Servicio retrasado)

Fiestas en Ecija

Ecija 20, 4 t.

Numeroso público presenció el desenca-

jonamiento de la corrida de toros de Arribas

Hermanos.

El ganado es hermoso y de buen trapío.

Bombita y Parrao llegan esta noche.

En el mercado hay abundancia de gana-

do.—C.

Coronel detenido

Madrid 20, 4 á 6 t.

Telegrafian de Oporto que se ha detenido

al coronel de artillería español, don Ubaldo

Romero Quiñones, por sus ideas exaltadas.

El señor Sagasta me ha dicho que las ig-

norias.

Consejo de ministros

A las cuatro y media comenzó el Consejo.

El ministro de Marina nada sabe de la

legada del contralmirante Cervera á San-

tander.

El marino vendrá inmediatamente á Ma-

drid.

El señor Groizard ha dicho que nada

hay definitivo acerca del penal de Zara-

goza.

El duque de Almodovar nos dijo que irá

á París toda una cancellería.

El ministro de Ultramar desmintió ha-

beria discrepancias entre el general Blan-

co y el gabinete insular.

Dijo tenía un telegrama del general

Blanco, habiéndole de las estaciones eco-

nómicas y de la dificultad de subvenir á

los recursos del gobierno.

El ministro de la Guerra ha dicho llegará

hoy á San Sebastian el general Augustin.

Los ministros de la Gobernación y de Fo-

mento nada llevaron al Consejo.

Los rebeldes

Situación de Cuba

Habana.—La situación de Cuba es tristi-

sima.

Las guarniciones españolas están redu-

cidas á conservar las posiciones que do-

minan.

Las banderas rebeldes lo defistan todo,

aunque son bien reducidas.

Los de Manila

En Manila los rebeldes continúan fortifi-

cándose.

Los jefes de las provincias se mantienen

independientes de Aguinaldo, aunque le re-

mitan los tesoros robados de los conventos.

Notas yankees

Refuerzos á Manila

Washington.—El secretario militar de

Mao Kinley ha telegrafado á California, or-

denando se preparen de 5.000 á 6.000 hom-

bres para embarcarnos con destino á Ma-

nila.

No hay complicaciones

Desmientese hayan surgido complicacio-

nes por la actitud de los tagalos.

Dicese están en perfecta inteligencia el

general Otis y el cabezalla Aguinaldo.

El 71 de voluntarios

Nueva York.—Llegó el regimiento 71 de

voluntarios, procedente de Cuba.

Solo venían 300 útiles, pero apenas si po-

dían andar.

Del extranjero

Nuevo gobernador

París.—Mr. Zurlindem ha sido nombrado

gobernador militar de la capital de Fran-

cia.

Persecución de anarquistas

</

se de las cuestiones jurídicas, económicas é internacionales que ha de suscitar la evacuación de las colonias; de la situación en que quedarán los españoles y de las leyes que regularán la vida, religión, propiedades y otras cuestiones de igual índole.

El Consejo se manifestó conforme, sin tomar ningún acuerdo oficial, pues el trabajo del duque solo servirá de medio de información y de consulta para los comisionados de París.

Comprende 20 pliegos grandes. Desde el Consejo se envió á casa del señor Montero Ríos.

El señor Romero Girón hizo algunas observaciones respecto del pago de seis millones de pesetas, importe de las 10.000 camas destinadas á los repatriados.

En otro Consejo se decidirá si ha de pagarse el Tesoro de Ultramar ó de la Península.

El ministro de Gracia y Justicia llevó al Consejo, el indulto del parricidio de Agreda (Soria), condenado á muerte, siendo denegado; absteniéndose el señor Romero Girón por ser enemigo de la pena de muerte.

Se discutió la traslación del penal de Zaragoza á Brihuega, esperándose datos para resolver.

El señor Anón dio cuenta de la real orden suspendiendo en el mando al contralmirante señor Montojo y al jefe del apostadero.

El Consejo terminó sin ninguna nueva noticia de Cuba, ni de Filipinas. El jueves ó viernes habrá otra vez Consejo de ministros.

Manila

Los prisioneros de Dewey

Madrid 21, 2 25 madrugada. Las noticias de Manila, recibidas en Toledo participaban que han llegado á la capital del archipiélago, tres jefes, 16 oficiales y 276 de tropa y marinería. Estos eran prisioneros del almirante Dewey.

También llegó un teniente que logró fugar de poder de los tagalos.

Pena rebajada

Madrid 21, 2 30 madrugada. Hoy se firmará el decreto concediendo el indulto á los penados que combatieron en las colonias.

Consiste en dejar en la mitad todas las penas aflictivas é indultar en total las correccionales.

En Santander

Llegó Cervera

Madrid 21, 3 madrugada. Ha llegado á Santander el vapor City of Rome.

Conducía á los marinos de la escuadra de Cervera, los que desembarcaron contra lo dispuesto en las leyes de Sanidad.

Hoy desembarcarán los jefes señores Paredes, Enlate, Chacón y Cervera. La población está tranquila.

Edición de la noche

Las inundaciones

En Herrera

Continúan recibiendo noticias de los estragos causados por las tormentas del día 16 en el partido de Estepa.

En Herrera han quedado multitud de familias en la mayor miseria y sin viviendas, por haber sido aquellas arrastradas por las aguas.

En la casa de la señora condesa de Santa Teresa han sido recogidas muchas familias que carecen de albergue, las que son atendidas con solicitud por caritativa señora y bellísimas hijas.

El juez instructor de aquel partido, don Daniel Morillo, continúa practicando las diligencias que son del caso con gran celo y actividad.

La fuerza de la guardia civil de aquel puesto, compuesta por el sargento don Manuel Rodríguez Expósito y cuatro guardias á sus órdenes han trabajado y continúan trabajando sin descanso, dejando á gran altura el nombre del benemérito cuerpo.

Estos individuos, exponiendo mil veces sus vidas, han salvado de una muerte cierta á centenares de personas, particularmente de mujeres y niños.

También ha merecido los elogios de aquel vecindario el teniente de la línea de Estepa, don Fernando Rueda Labrador, que se personó en Herrera con fuerza de su puesto al tenerse noticia de la catástrofe.

Este bizarro oficial ha recorrido todos los pueblos damnificados por la tormenta.

El número de edificios desplomados en Herrera asciende á 20 y otros muchos se encuentran resentidos, temiéndose vengan al suelo.

Estos últimos han sido desalojados por sus moradores.

Comienza á sentirse la miseria por falta de alimentos.

Aquel vecindario lo espera todo de las autoridades.

En Pedrera

En esta villa se ha hundido una casa y gran número de tapias. Otras muchas casas amenazan ruina.

En una de ellas, y al comenzar á entrar el agua, un vecino cogió á un hijo suyo con objeto de subirlo al piso entresuelo, teniendo la desgracia de que por la puerta del corral le entrara gran cantidad de agua, arrojándolo al suelo y arrebátandole de los brazos al pequeñito, que pereció ahogado.

Las aguas han arrastrado la capa laborable del terreno de aquel término, dejando al descubierto el subsuelo y amontonando grandes piedras desprendidas y arrastradas por la corriente de la sierra de Estepa.

Las aguas destruyeron la caseta del ferrocarril situada en el kilómetro 21 de la línea de Osuna á la Roda, matando el hundimiento á cuatro hijos del peón que la habitaba y á dos personas extrañas que en ella buscaron amparo, siendo después los cadáveres arrastrados por la corriente, encontrándose tres de éstos en el término de Pedrera y los otros tres en el de Gilena.

El manantial de agua potable que surte de ésta á la población y huertas ha sido cegado, quedando cubierto por una espesa capa de tierra y enormes peñascos.

Los destrozos causados en este pueblo son de gran importancia y costosísimos de reparar.

En Gilena

Esta población se vio invadida por las aguas que de la sierra de Estepa y arras-

trando grandes piedras penetró con espantoso ruido por las calles Alamos, Nueva, Jardín y Cruz, anegando muchos edificios cuyas aguas alcanzaron en algunos más de dos metros, arrastrando los muebles, frutos y ganados de sus moradores y causando considerables perjuicios.

Esta misma avenida cubrió de piedras y lodo el manantial, fuente y arroyo público, desviando las aguas de su primitivo cauce, quedando la fábrica de harinas sin motor, muchos huertos sin riego y la población sin agua para el consumo público.

Los terrenos de los huertos han quedado cubiertos de una capa de fango, grava y piedras que alcanza una altura de un metro, dejando en la mayor miseria á los colonos y los terrenos convertidos en eriales.

En la población se han hundido varias casas y otras amenazan inminente ruina. También se han hundido algunos caseríos de la sierra.

En algunos pagos de olivares han sido arrancados de raíz árboles seculares y el terreno cubierto de piedras, imposible de quitar, pues sería mayor el valor de los trabajos que el de las fincas.

El ganadero don Francisco Díaz García ha perdido 400 cabezas de ganado lanar, que arrastradas por las aguas han perecido ahogadas, librándose los pastores milagrosamente de la muerte.

Van recojidos cuatro cadáveres, encontrados envueltos en el fango á orillas del arroyo. Estos pertenecen, á un hombre que no ha sido identificado, dos niños de corta edad, hijos de Juan Leal, vecino de Pedrera y empleado en la vía férrea, cuya casa fué destruida, y una niña llamada María Fernández García, que pereció en su casa, calle de Jardín, número 41.

En este pueblo no han ocurrido más desgracias personales, gracias á los auxilios prestados por los vecinos don Alfonso Díaz Martín, don Ramón García Rodríguez, don Manuel Corrales Luna, don Francisco Rodríguez Troya, cabo de la guardia civil Manuel Rodríguez Berraquero y fuerzas á sus órdenes, los que con exposición de sus vidas han salvado á varias personas de una muerte segura, y particularmente á la anciana doña María Caballero que era arrastrada por la corriente.

La calle Nueva ha quedado intransitable por el ancho y profundo cauce que en ella han abierto las aguas.

El cementerio público ha quedado en ruina, habiéndose desplomado las tapias de los lados Sur y Norte, quedando muchos cadáveres al descubierto.

Los caminos de Estepa y Pedrera están intransitables.

De 27 huertas que existen en aquel término, solo dos han dejado de sufrir graves daños, quedando 25 completamente arrasadas.

La desviación de las aguas de sus antiguos cauces han dejado paralizados los trabajos de los molinos harineros, careciéndose de harinas, temiéndose la falta de pan si no se acude en auxilio con prontitud.

Numerosa cuadrilla de trabajadores se ocupa en descubrir el manantial y fuente á fin de que la población no carezca de aguas potables.

Los daños causados en esta población son de mayor importancia de lo que se creyó en un principio.

EL "MONSERRAT"

Un relato interesante

Creemos ha de ser leído con gusto el siguiente extenso relato del famoso viaje que realizó últimamente desde Cádiz el Monserrat, hasta romper el bloqueo de Matanzas, uno de los hechos notabilísimos del capitán Deschamps, y del que no pudo hablarse con oportunidad por haberlo suspendido la previa censura.

De Cádiz á Matanzas

Lavó anclas el Monserrat é hizo á la mar el día 10 de Julio, adoptando su capitán, lo mismo que las autoridades gaditanas, las debidas precauciones para que no se difundiese la noticia de la salida del buque; nó por temor, sino para asegurar más el término del viaje, á fin de que llegase á su destino el valioso cargamento que llevaba en sus bodegas.

Consistía este en 9.000 sacos de arroz, 1.700 cajas de tocino y 4.000 sacos de garbanzos, habichuelas y harina, y la cantidad y calidad de tales provisiones justifica desde luego el valioso cargamento que se guardó para mejor ponerlas en salvo.

El hacer escala en las Canarias é tocar en cualquiera otro puerto durante el trayecto, daría al traste con las precauciones adoptadas; así es que el buque hizo rumbo directo al mar Caribe.

Enderezó, pues, su proa al canal nuevo de Bahama, rebasólo hasta llegar á la misma costa de la Florida; ya en ella fué á recalar á las costas de Cuba, haciendo rumbo Norte á Sur; una vez en el litoral cubano navegó todo lo más cerca posible de la costa para asegurar la salvación del cargamento caso de ser descubierta por las naves enemigas y por fin á las once y quince minutos de la noche del 23, dió vista á la boca del puerto de Matanzas.

Basta este derrotero para acreditar al señor Deschamps y sus subordinados de hombres de temple valerosísimo á la par que hábiles y consumidos marinos; porque el ir á engolfarse en las riberas de la tierra enemiga, en la Florida, revela un valor á toda prueba y un arrojo poco común al propio tiempo que una serenidad y un cálculo que les enaltecen. Tierra enemiga era en verdad, pero más segura era en verdad, si se tiene en cuenta que destruida ya la embotellada nuestra escuadra española y atenta la de los Estados Unidos á no desperdiciar el fruto de la victoria tan fácilmente obtenida, apretó más el bloqueo de Santiago de Cuba y esta circunstancia hacía presumir que no serían muy numerosas ni muy imponentes las fuerzas navales norteamericanas acumuladas en aguas de Matanzas.

No estaba, sin embargo, tan expedita la entrada del puerto como sería de desear, pues al llegar á la altura de Punta Guanabacoa encontró el Monserrat de manos á boca con un buque de guerra enemigo.

Sin luces navegaba el Monserrat, precaución que de poco le servía efecto de que la luna brillaba con toda su esplendor, y sin luces se hallaba oculto entre la penumbra que proyectaba un cayo el buque de guerra yankee con quien topó.

Rebasólo el Monserrat con la velocidad del rayo, aunque sin verlo, y á partir de este momento dió principio un duelo á muerte entre la fuerza y la astucia, astucia que constituía la única arma de que los valerosos tripulantes del barco español podían hacer uso, saliendo al fin vencedores de la jornada.

Cañoneo al "Monserrat"

El buque yankee tenía sus fuegos en toda regla, más encontrábase parado, y debido á esta circunstancia, no pudo dar avance tan pronto como fuera menester. Hizolo, sin embargo, con gran presteza, y lanzóse en persecución del Monserrat, disparándole un cañonazo.

Oyóse á bordo del Monserrat la detonación, y así el señor Deschamps como los oficiales que con él iban en el puente interrogáronse con la mirada antes que de palabra, dirigiéndose al fin esta pregunta ¿no ha sido eso un cañonazo?

Antes de contestar á tan importante pregunta procuraron escudriñar cuidadosamente la superficie de las aguas en diversas direcciones, y ya se inclinaban todos á creer que el estampido que les pusiera en alarma no era otra cosa que el ruido que hacía el mar al romper sobre los bajos inmediatos á la costa cuando una segunda detonación, y luego una tercera, y otra y otra más á la par que los fogonazos que las precedían, hicieron comprender que eran objeto de la persecución de un buque enemigo.

Dispúsose en vista de ello el señor Deschamps á jugar la última carta.

Con la mayor cohesión á la par que con entereza y brío dió las órdenes que dar debía, los oficiales y demás tripulantes ocuparon sus puestos, y exclamando: «A ese barco lo dejamos por la popa quiera ó nó», ordenó al maquinista que diese avance á toda máquina.

«Más máquina», decía el señor Deschamps con frecuencia; y tantas veces repitió la orden, que subiendo el maquinista al puente díjole: No hay medio de dar más máquina. «Si tal», replicó el señor Deschamps: «por que yo no la damos para ganar delantera, dámosla para volar; que yo no entrego mi barco.»

Estas valientes palabras enardecieron al maquinista en términos, que volviendo otra vez á ocupar su puesto, adoptó tales y tan acertadas disposiciones, que el buque llegó á adquirir una velocidad prodigiosa, haciendo imposible, ó al menos muy difícil, que el yankee le diese caza.

Este continuaba disparando. Diez y seis cañonazos contaron los tripulantes del Monserrat sin que ningún proyectil diese en el blanco, y tras una laboriosa á la par que ruda faena, dió fondo en el puerto de Matanzas á las doce en punto de la noche.

El "Monserrat" en peligro

Los defensores de las baterías de tierra oyeron el cañoneo que el buque yankee rompió sobre el Monserrat y contaron hasta diez y nueve cañonazos, según el parte que más tarde dieron al gobernador militar de la plaza.

Desde luego comprendieron que de algo importante se trataba, y á observar después que un buque para ellos desconocido navegaba á todo vapor en demanda del puerto, dieron conocimiento de ello por teléfono al general don Luis Molina, preguntándole al propio tiempo qué determinación debían adoptar.

«Si es un buque solo—contestó el general—dejadle entrar, que en el puerto nos entenderemos con él.» Así lo hicieron, y pronto pasó como un rayo por ante ellos dirigiéndose al fondeadero.

No faltó quien conociese el barco, y apresuráronse á hacerle señales para que modificase la máquina y enmendase el rumbo, porque iba derecho á situarse sobre la línea de torpedos.

Emendar el rumbo sí, pero refrenar la marcha no era del todo fácil. Consiguióse, no obstante, largar el ancla antes de llegar al sitio de peligro, pero tan próximo á él, que un largo más de buque que se hubiese avanzado daría margen á una verdadera hecatombe.

Afortunadamente, permitió Dios que tantos sacrificios y desvelos no quedasen malogrados, y el Monserrat y sus valerosos tripulantes quedaron libres de todo peligro.

Homenajes á Deschamps

A las doce dijimos que dió fondo en el puerto de Matanzas el vapor Monserrat, y no obstante lo avanzado de la hora y hallarse la población entregada al reposo, circuló por ella la noticia del arribo del vapor, con la celebridad del rayo.

Todo el mundo se echó á la calle ansioso de cerciorarse de que no se trataba de una ilusión sino de un hecho consumado; oíanse por todas partes las aclamaciones que las gentes tributaban á la valerosa tripulación del ya renombrado barco y con especialidad á su peritísimo capitán señor Deschamps, y á las dos de la madrugada presentáronse á bordo las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, que felicitaron cariñosamente al señor Deschamps, á los oficiales y á la tripulación por su valeroso y arrojado comportamiento.

Todo era allí satisfacción y júbilo, y los vivas á España mezclábanse con otros en los que se vitoreaba á la tripulación del Monserrat.

Imposible relatar los infinitos episodios que durante la visita ocurrieron; pero por lo que tiene de original, relataremos uno á que dió lugar.

El comandante de marina de Matanzas

Después de felicitar á Deschamps y á sus intrépidos subalternos, encaráse con él, diciéndole: «Capitán, estoy muy interesado de haberle: ¿quiere usted darme una galleta?»

«Si, mi comandante—contestó Deschamps—cuanto usted necesite y yo tenga está á su disposición—y alargóle la galleta solicitada.»

«Esta—dijo el comandante de Marina, no me la comeré á pesar del hambre que me aqueja, ni me la comería aunque no quedase otra en el barco. Esta pienso guardarla mientras viva, como recuerdo de esta situación y de la llegada de usted.»

Escusado es decir que los tripulantes del Monserrat eran mirados en Matanzas como seres verdaderamente queridos, y que durante los 20 días que allí permanecieron gozaron de todos los privilegios á que los hacía acreedores la gratitud de un pueblo.

El ejército y los voluntarios, asociándose en un propósito nobilísimo, idearon la manera de testimoniar su admiración, á la par que su agradecimiento, al señor Deschamps de un modo ostensible y que dejase memoria perdurable de sí.

Recuerdos y obsequios

Los promotores sobre la medalla de oro y diplomas entregados á Deschamps son conocidos de nuestros lectores:

Deschamps en la Habana

Durante los 20 días que el Monserrat permaneció en Matanzas, no estuvo ocioso el valeroso Deschamps.

Afrontó el riesgo de un viaje á la Habana por tierra, sin pararse á recapacitar que podía muy bien ser objeto de las asechanzas yankees y de los insurrectos cubanos, que de lograr echarle mano no habrían de guardarle ninguna suerte de consideraciones, y en la Habana se presentó sano y salvo.

Ya allí, celebró repetidas conferencias con el general Blanco, que le colmó de atenciones y tributo toda suerte de agasajos hasta el punto de estrecharle en sus brazos, y en un arranque de entusiasmo dirigió á nuestro valeroso paisano las siguientes conmovedoras palabras:

«Con doce hombres como usted, mi querido capitán, otra sería tal vez la suerte de nuestra desgraciada España.»

Omitiremos, por no pecar de difusos, las diversas peripecias, honrosas todas, que á Deschamps acaecieron en la Habana, y reanudaremos nuestra narración diciendo algo acerca del

Viaje de regreso

Al salir el Monserrat de Matanzas, tributaron los habitantes de esta población á Deschamps y sus subordinados una ovación delirante, entusiasta sobre toda ponderación á la par que conmovedora.

No era un hasta luego, sino un adiós para siempre el que dirigían á los intrépidos marinos que con tanto honor supieran llevar á los topes de su nave el glorioso pabellón de la patria.

La cubierta del barco había sido invadida por los elementos genuinamente españoles que no ocultaban la tristísima impresión que dejaba en su ánimo la marcha del Monserrat, que no volvería allí como á país de hermanos, sino de extranjeros.

Todo tiene fin y aquellas sentidas escenas tuvieron también fin; púsose en marcha el vapor, y un estrepitoso ¡viva España! fué su último adiós que hirió los oídos de Deschamps y sus intrépidos compañeros.

Los repatriados

En el mixto de Madrid han llegado á esta capital, procedentes de Santiago de Cuba, los siguientes soldados repatriados:

Manuel Astudillo Gomez, de Sevilla, domiciliado en la calle Alhóndiga número 64; Francisco Ortega Espinola, de Alániz; Enrique Jimenez Madroñal, de Mairena del Alcor; Juan Cano Corona, de Coronil, y Pedro Vera Pardo, de Lebrija.

Noticias locales

En la secretaría de la Junta de Instrucción pública se han recibido las actas de exámenes celebrados en las escuelas públicas de Viso del Alcor.

La alcaldía de Ecija ha remitido á la comisión mixta de reclutamiento la instancia elevada por Carmen Marín Perez en solicitud de que se declare la libertad del servicio militar de su hijo Antonio Prada Marín.

Hemos oído decir que el señor Bermudez Reina ha ordenado se reúna la comisión de Teatros del Ayuntamiento para que dictamine sobre las condiciones que reúne el teatro del Duque. Creamos que en breve abrirá sus puertas aquel coliseo.

Sobre la prohibición y apertura hemos oído muchas y variadas versiones. Entre ellos la de que no solo abrirá sus puertas sin hacer reforma alguna, sino aumentando el número de butacas en el patio.

Ha ascendido á sargento el cabo de esta comandancia de la guardia civil don Anastasio Cebreiro.

La simpática y aplaudida triple sevillana señorita Lola Lopez ha rescindido el contrato que tenía celebrado con la compañía cómico lírica del señor Ortas, habiendo llegado hoy á esta capital. La señorita Lopez ha esnobado muchos aplausos y simpatías durante su campaña artística en Jerez de la Frontera.

Mañana se reunirá la Junta provincial de Instrucción pública en el despacho del señor gobernador y bajo la presidencia del señor Bermudez Reina.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 127.500'63 pesetas, correspondiendo á derechos reales 1.642'56, á cédulas personales 576, á Aduanas 3.364'97, á consumos 1.000, á reducciones militares 18.000, á reintegros de ejercicios cerrados 59.463'54, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 43.102'41, á propiedades y derechos del Estado 55'46 y al impuesto provisional sobre el tráfico de viajeros y mercancías 296'69.

Por la depositaria pagaduría de esta delegación se han satisfecho hoy 399'72 pesetas.

Ha sido solicitada de este Ayuntamiento por los representantes de la Unión española de explosivos, la autorización para poder tener en sus almacenes la cantidad máxima de pólvora para la venta.

Para el próximo mes de Agosto figura en la lista de aspirantes la propuesta para el nombramiento de practicantes de las farmacias municipales. Dicha propuesta no vá suscrita por los farmacéuticos, de manera que al Ayuntamiento solo le corresponde la sanción de ella.

En los exámenes que se celebraron ayer en este Ayuntamiento los alumnos don Manuel Guillón y don Cándido Merediz fueron los designados por su aprovechamiento y aplicación para que esta corporación municipal les costee la carrera de perito mercantil. Los otros dos alumnos que también se presentaron en las oposiciones, hicieron cuanto estuvo á su alcance para conquistar tan señalada distinción.

Sus ejercicios, que fueron muy brillantes demostraron su aprovechamiento. Dados los resultados tan lucidos de los exámenes y la corta diferencia que existe entre los ejercicios de los citados cuatro jóvenes, creemos que el Ayuntamiento debiera ampliar el número de plazas, á fin de que ninguno de los aspirantes quedase sin recompensa, pues todos la tienen bien merecida.

La Alcaldía, como todos los años, ha dirigido á la Administración de Correos un oficio indicando en los días de la próxima feria los coches correos, como los otros vehículos, no podrán cruzar por el real de la feria, calle de San Fernando, puerta de Jerez y calle Maese Rodrigo.

Estómago Artificial.

Velocipedos, cripers, tilburis, charreta, y coches para pasear niños. Nuevos y elegantísimos modelos en el Bazar de la Campana.

A nuestra redacción han venido varios enfermos del estómago que recibieron muestras gratis cuando estuvo el señor representante del Estómago Artificial con el propósito de dar un testimonio de gratitud al que propagó el medicamento y hacer público que cuantos sufran del estómago deben comprar este específico seguro que consiguiendo el tratamiento del autor hallarán completa curación.

Se encuentra restablecido del ataque congestivo de que hace días fué víctima, nuestro querido amigo don Antonio de la Vega, mejora que celebramos.

Esta mañana en la calle Coliseo y plaza de la Encarnación se rompió una bombona que contenía agua fuerte, interrumpiendo el tránsito de tranvías y coches durante media hora. El vecindario con cubos de agua logró neutralizar los efectos destructores del líquido derramado.

Programa de las piezas que ha de ejecutar la banda de música del regimiento infantería de Granada en la plaza Nueva durante la noche de mañana:

1.ª La Instrucción Militar, paso doble. Martín. 2.ª Fantasia de Coppelia, Leo Delibes. 3.ª Fantasia de La Africana, Meyerbeer. 4.ª Walse, Offenbach. 5.ª Manzaniña y langostinos, paso-doble, Custodio.

En Málaga la partida especial de carabineros y empleados del resguardo de la Compañía Arrendataria, nombrada para el arranque de plantas de tabaco en dicha provincia y parte de la de Córdoba, lleva destruidas en 14 días nada menos de matas 1.065.820.

El planeta Mercurio podrá ser fácilmente observado desde mañana hasta el 28 del corriente. Aparecerá en esos días hora y media antes del sol, ó sea á las cinco menos cuarto de la madrugada. Por una curiosa coincidencia, el día 21 también podrá observarse el planeta Venus, ó sea las primeras horas de la noche. Durante diez días serán, pues, fácilmente visibles estos dos importantes planetas, uno al amanecer y el otro al crepúsculo.

Ha marchado á Ecija el vicepresidente de la comisión provincial y director del Instituto de segunda enseñanza don Ricardo Iribarren.

Ha regresado á las Cabezas el alcalde de aquella villa don José María Lopez.

Por falta de vocales no ha podido reunirse la junta provincial de socorros, citada con motivo de las calamidades que sufren los pueblos del partido de Estepa á consecuencia de la horrible tormenta del pasado jueves.

Para la una de la tarde del viernes 23 está citada de nuevo en el despacho del gobernador.

Se encuentra en esta capital el secretario del ayuntamiento de Morón don Antonio Requejo.

Mañana á las tres de la tarde se reunirá la comisión mixta de reclutamiento para resolver incidencias de quintas.

El día 5 del próximo Octubre se verificará en las salas capitulares de este Ayuntamiento el sorteo para la amortización de las obligaciones de la deuda municipal, y tan pronto como terminen estas operaciones se procederá á convocar á los que resulte acreedores por el presupuesto de 1896 á 97 único que ha quedado en desahucio para no haber terminado todavía el ejercicio de 1897 á 98. Como los trabajos para la acumulación de estos créditos están muy adelantados, puede asegurarse que de seguir la misma forma de pagar que hasta aquí se ha venido haciendo, muy pronto tendrá la corporación municipal unificada toda su deuda por obligaciones ordinarias, lo que demuestra el marcado interés con que á este se viene atendiendo y el celo y actividad desplegados por los funcionarios encargados de ello.

Participamos al público que por opinión de varios señores médicos, la casa primera y única en su clase, pues que compete ventaja á las mejores de España y extranjero, ya en instrumentos de cirugía, mobiliario aséptico para operaciones, gomas bridas en todas clases y formas y todo lo concerniente al ramo de ortopedia, es su disputa alguna el Bazar «La Cruz Roja», médico-quirúrgico-ortopédico.

Especialidad en bragueros, únicos que dan resultado, y fajas higiénicas abdominales para señora. Aparatos ortopédicos para las diferentes deformidades del cuerpo humano.

Consúltese con los señores Coderón Hermanos, dueños del referido bazar.—8, Calle Rrajería, 8.—Sevilla.

En la iglesia metropolitana de Valencia se halla vacante una canonjía de turno de la corona, la que se proveyerá previa oposición, de conformidad con lo que dispone el real decreto de 6 de Diciembre de 1888. Todos los aspirantes á dicha canonjía y que sean presbíteros, ó puedan serlo, se presentarán por sí mismo ó por persona competente autorizada, en la secretaría de cámara de aquel Palacio arzobispal á firmar la oposición y presentar la instancia, acompañada de la fé de bautismo, título de ordenes y de grados, si los tuviere, testimonios de sus prelados respectivos y de competente habilitación si fuesen regulares.

Se le ha concedido licencia por 15 días al médico de la casa de socorro de la plaza San Lorenzo, don Manuel Vazquez.

Por la comisión de Obras públicas de este Ayuntamiento se ha concedido permiso para hacer reparaciones en las casas números 19 de la plaza de Argüelles, en la número de la calle Marco Sancho y en la número 12 de la plaza de Ponce de León.

Diariamente se funde en los talleres de Enrique Balbontin, precios sin competencia, calle de Goles (puerta Real). Teléfono 298.

Gran surtido de acordeones, águitas, y periferia, esta de renombradas casas extranjeras, Serpes 83, M. Peréz.

Por los dependientes de este municipio fueron decomisadas esta mañana en la pescadería del Barrancho 35 kilos de pescadilla por estar en completa descomposición.

Procedente de Calañas ha llegado á Sevilla la distinguida señora de Gallardo acompañada de sus bellas hijas.

El est... ro, don... tendo l... en las c... brillante... Despu... dos hoy... jana p... don An... público... La ne... las fuer... be, obli... edificio... de San... enstro... que la... rumpió... día inv... vadas e... para d... ción de... timen o... Noticias... Ha sido... 4, el c... Mondiet... «En... dido á... militar... Ortega... cuerpo c... «Las... base pa... nuelos d... cante, o... el arma... son los... que teni... mismo a... mpre... larzo d... y) de R... nientes... «Se h... cuerpo c... visional... «Ha a... mixta de... tres Pa... «Com... de Sevilla... Jan, ha... Antonio... Manuel... Lopez y... «Ha... movida... solicita... activo... «Se h... por enfe... Academ... dez de C... «Por... Marina s... siones d... Lorente... Pablo B... Escobar... Rodil y... María R... «Ante... «La v... «Cont... Est... bado p... mere, 4... Desde l... vimen

Los sucesos del día

En la prevención civil ha quedado detenido Alfredo Salado Aroche, por promover escándalo y romper varios cristales de algunas casas de la calle Pagés del Corro.

En la fatura de vigilancia se ha presentado Joaquín Sierra Siviana, manifestando que en la madrugada anterior le habían hurtado una yegua que tenía pastando próximo a la fábrica de la Cartuja.

Casas de socorro.—En las de esta capital se han practicado hoy las siguientes curaciones: En la de la plaza de San Francisco: José Gómez, herida contusa en la región frontal producida por una pedrada que recibió de otro muchacho con quien sostuvo pendencia; Antonio Romero, herida en el muslo derecho, causada por mordedura de perro; José Fuertes, contusiones en la espalda, producidas por haberle caído un madero al ir a colocarlo en un vagón del muelle.

En la de la plaza de la Carne: Clemente Ponce García, contusión en la región epigástrica; José Silva Manzano, herida contusa en la pierna izquierda; Francisco Portillo, herida contusa en la mano izquierda; Ana Rodríguez, herida contusa en la región frontal, causada al bajar la escalera de su casa.

En la de la calle Cardenal: Juan Casado Martínez, contusión en la región costal izquierda; Juan Prieto, herida incisa en la mano izquierda; José Romero, herida contusa en la región superciliar izquierda.

En la de San Lorenzo: José Ballesteros, herida contusa en la mano derecha; Ana Rodríguez, contusión en la pierna izquierda; Pedro Quevedo Fernández, quemaduras de primero y segundo grado en las regiones torácica y epigástrica y brazo derecho; Francisco Ubrique, herida contusa en la mano derecha; Francisco Orta, herida dislacerada en el pie derecho; Rafael Martín, herida en la región frontal; José González López, herida contusa en la cabeza; Rafael Gómez Fernández, extracción de un cuerpo extraño en el ojo derecho.

En la calle Francos fue esta mañana agredida por un individuo una joven que se dirigía a la fábrica de tabacos. El individuo, que se encontraba alcoholizado, la molestó con bromas pesadas, a las que contestó ella con un buen botetón, recibiendo entonces del poco galante curda una soberbia bofetada que le produjo una fuerte contusión en el ojo derecho, promoviendo con esto el consiguiente escándalo.

Por tratar de sustraer de un puesto de pan cierta cantidad que a la mano encontró fué detenido esta mañana en la Feria un muchacho, y conducido a la prevención municipal.

Un atraco.—En la calle de la Vida robaron esta mañana a una señora el rosario que llevaba y un bolsito con dinero, dándose el caso a la fuga.

En la calle del Potro tuvo la desgracia de caer un individuo, víctima de un ataque epiléptico, causándose una herida en la cabeza que le fué curada en la casa de socorro de San Lorenzo.

Una bronca.—Por cuestión de quien había ganado el juego de las chapas, en el que se entretenían esta mañana varios muchachos en la plaza de San Fernando, dos de ellos promovieron cuestión, pasando de los insultos a los hechos, resultando uno de ellos con la cabeza magullada a fuerza de golpes que recibió de su contrario, y hubiera pasado la cuestión más adelante si no ser por la intervención de otros amigos.

Arrollado por un tren. En la noche del 19 fué arrollado por el tren ascendente número 241, entre los kilómetros 60 y 61 de la línea férrea de Marchena a Córdoba, y término de Ecija un hombre, quedando horriblemente destrozado y que no ha podido ser identificado.

Cerca del cadáver se encontró una escoba rota y que debió pertenecer al interesado. El tren partió a las 10.30 marchando la correspondiente a las 11.30, quedando el cadáver custodiado por los operarios de la brigada de la vía férrea, hasta que se presentó el juzgado de instrucción de Ecija, procediendo a instruir las oportunas diligencias, y ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción, para la práctica de autopsia, al cementerio de dicha ciudad.

Exámenes

Universidad. Las primeras notas no se han pregonado hoy en nuestro primer centro de enseñanza habiendo funcionado todos los tribunales que previamente anunciáramos.

Para mañana 22 están citados a examen los alumnos de las asignaturas siguientes: Ampliación de la Física, a las doce y media (oficial), Dibujo lineal y Topográfico (enseñanza libre), a las ocho y media; Metafísica preparatoria de Derecho, están citados los alumnos siguientes:

Don Luis Martínez, don José Alarcón, don Enrique Miranda, don Antonio Sánchez, don Eligio García, don José María del Rey y Montero, don José Juan Moreno, don Jerónimo Romero, don Filiberto Iñiguez.

Literatura general y española (preparatorio de Derecho), a las dos de la tarde. Don Francisco Garrido, don Jesús González, don Mateo Gallego, don Angel María Chiolana, don Eduardo Peralta, don Francisco de Peralta, de la convocatoria de Mayo, don Rafael Picamín, don Joaquín Romero, don Eusebio Murillo y Pablo, don Antonio González, de la de Setiembre, don José Alarcón, don Enrique Murada, don José María del Rey, don Cándido Martínez, don Alfredo Caro, don Manuel González, don Manuel Dato y don José García Bravo.

Derecho Canónico, a las ocho y media de la mañana. Don José Calderón, don Jesús del Castillo, don Andrés Nuñez, don Juan Manuel Guerrero y don Julio Rincón. (Sección segunda), don Rafael Díaz, don Francisco Carbajo, don Bartolomé Gómez, don Ramiro Romero y don Juan Arnesto.

Derecho político y administrativo (segundo curso), primera sesión a las diez y media, están llamados a examen los números comprendidos del 1 al 12 y en la segunda sesión del 13 al 24.

Derecho político administrativo (primer curso), a las nueve y media, para la primera sesión están convocados a examen los números 1 al 15 y para la segunda los del 16 al 30.

Derecho internacional privado (enseñanza libre), a las dos de la tarde, están llamados para sufrir examen de dicha asignatura los alumnos que tengan los números 35, 36, 37, 40, 42, 44, 45, 47 y 48 de la convocatoria

En la Escuela de Comercio

Ayer ni hoy se han verificado exámenes en este centro oficial.

Mañana a las ocho de la misma se celebrarán los de grado, y el viernes 23, los de ingreso, a la una de la tarde.

En las Escuelas Normales

La de maestras aun no había terminado sus tareas, siguiendo el tribunal constituido a la hora de tomar nuestras notas.

En la de maestros solo ha funcionado el tribunal del cuarto año, habiéndose presentado 17 alumnos, de los cuales ninguno fue aprobado, y celebrándose entre los actuales, los ejercicios de don Antonio Arcales y don Antonio Molina que fueron muy lucidos y brillantes.

Sección judicial

La sección tercera de esta Audiencia provincial conoció hoy de la causa seguida en el juzgado de instrucción de Ecija contra Francisco Tortolero León, por atentado.

En el acto del juicio el ministerio fiscal modificó sus primitivas conclusiones, en las que pedía se le impusiera al procesado la pena de cuatro años, dos meses y medio de prisión correccional y 20 días de arresto menor por la falta incidental de lesiones; las definitivas fundadas por dicho ministerio solicitaban para el Tortolero la pena de tres años de prisión correccional y por la falta incidental de lesiones diez días de arresto menor.

La defensa, a cargo del señor León, modificó también sus conclusiones escritas en el sentido de estar conformes con la pena pedida por el ministerio público.

Seguidamente en la misma sesión ocupó el banquillo Francisco Montes Rodríguez, acusado de un delito de lesiones, para el que pedía el señor fiscal cuatro meses y un día de arresto mayor, su defensor señor Díaz, en el acto del juicio se adhirió a las pretensiones de dicho ministerio, quedando la causa conculsa para sentencia.

Señalamientos para mañana.—Sección primera Sanjurjo la Mayor: Paulino Carmona y otro, por hurto.

Magdalena.—Marcela Ruiz, por hurto. Sección segunda, San Vicente.—Francisco Zapata Quirós, por lesiones.

Utrera.—María Manuela Gandul Sanabria, por lesiones. Sección tercera, Estepa.—Francisco Omedo y otros, por hurto.

Osuna.—Juan Ruiz y otros, por quebrantamiento de depósito.

Diarios Oficiales

Contribuciones.—Edicto de la agencia ejecutiva de Ronquillo sacando a subasta el día 7 de Octubre próximo varias fincas cuyos dueños son deudores al Estado por contribuciones.

Fiscalía militar.—Edicto del juez instructor del regimiento de Granada citando al soldado Rafael Molina Carbonell por falta de incorporación a banderas.

Providencias judiciales.—Edictos de los juzgados de primera instancia del Salvador, Magdalena, San Vicente, Cazalla de la Sierra, Ecija y Llerena.

Banco de España.—Continuación de la lista de suscripción nacional para atender el fomento de la marina y gastos de guerra.

Ayuntamientos.—Anuncios de los ayuntamientos de Sevilla, Aljara, Labrija, Estepa, Casariche, Castillo de las Guardas, San Juan de Aznalfarache, Montellano, Pedroso, Gerena, Tomares, Algámitas, Puebla de Cazalla, Pilas y Utrera.

Nuestros Telegramas

Agencia Mencheta. De Bilbao. Banquete a Romero. Bilba 20, 11 n.

En el banquete celebrado anoche en honor del señor Romero Robledo inició los discursos don Víctor Chavarri.

La nota dominante de éste fué la protección de que tan necesitada está la industria.

El señor Agueros, en representación de los romeristas de Santander, dió la bienvenida a los señores en cuyo honor se daba el banquete, demostrando al propio tiempo el agradecimiento de Bilbao.

El diputado provincial señor Cruceño saludó a nombre de los industriales, aludiendo al estado en que regresan los reparados y a las conversaciones que refieren los soldados.

El diputado a Cortes señor Zacaondegue aludió a la clausura de las Cámaras, atacando al jefe actual del gobierno.

El señor Romero Robledo comenzó saludando a sus amigos, agradeciéndoles las frases lisonjeras, extendiéndose en consideraciones y añadiendo que España está llamada a regenerarse.

Dedicó un recuerdo a la memoria del señor Cánovas, considerando que pudo salvar a España de la catástrofe que a él no sorprendió, pues la previó.

La patria está empuñada por causa de los políticos que medran por su interés personal, dijo.

Ella me consideró como a soldado político, y yo jamás he retrocedido ante las contingencias, estando siempre dispuesto a sostenerlas.

Censuró al gobierno por la opresión que ejerce sobre la prensa, a la que considera como palanca importante.

Combatió también la suspensión de garantías, a Sagasta y a la censura que impide comunicar.

Incendio en una fábrica

Madrid 21, 8 55 m. Esta madrugada se declaró un violento incendio en la fábrica de jabones de la calle Mesón de Paredes.

Las pérdidas han sido considerables. Después de grandes esfuerzos se logró salvar a un niño que dormía.

En un cuarto interior, velaban el cadáver de un muchacho de quince años. Hubo que sacarlo, trasladándolo a la casa de socorro inmediata.

Los de Cervera

Madrid 21, 9 15 m.

Santander.—El señor Eulate se ha negado a toda conversación con los periodistas, diciendo que el honor y la seriedad le impiden hacer declaraciones, hasta que hable ante el Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

El señor Moreno puede hablar por ser diputado.

El contralmirante Cervera sigue embarcado.

De los yankees

Abusos de la administración. Madrid 21, 9 30 m.

Washington.—Mac Kinley ha convocado para el sábado a la comisión investigadora de los abusos de la administración militar, durante la guerra pasada.

Hay grande ansiedad por conocer el resultado.

Evacuando a Puerto Rico

El viernes comienza la evacuación de la pequeña Antilla.

De esta ocupan los yankees dos tercios.

Los "interviews"

Montero Ríos. Madrid 21, 10 m. a 12 t.

Habla el señor Montero Ríos, y recuerda un cuento gallego aplicable a la responsabilidad en los desastres de la pasada guerra.

Se cometió—dice—un crimen en cierta aldea de Galicia, y nadie, a pesar de los esfuerzos que se realizaban, podía descubrir al autor.

El juez, entonces, encerró a todos los vecinos, haciéndolos declarar y todos respondiendo a esta pregunta del representante de la ley.

—¿Quién mató a Fulano? —Lo matamos todos. Esto ha sucedido en la catástrofe última. Nadie puede echar el paso atrás, todos somos responsables.

Como individuo de la comisión de París me abstengo de dar opiniones acerca de los problemas que aquella ha de resolver. Si puedo decir que el fin será siempre antonómico.

Cuando todos pidieron la guerra—añade el notable jurista—solo un Thiers, o un canchil hubieran podido contrarrestar las imperiosas corrientes bélicas. Más, no los teníamos.

Prensa de hoy

"El Imparcial". Comentando este periódico las declaraciones hechas por el duque de Tetuan, en la entrevista publicada ayer en El Liberal, cree que aquel ha prestado un flaco servicio al difunto jefe de los conservadores, removiendo tales pasos.

Y afirma el periódico que Cánovas y los conservadores dispusieron de más tiempo, y de más superiores recursos que los liberales, pudiendo haberse preparado para la guerra con los Estados Unidos, ó abandonar a Cuba.

Sin embargo, nada hicieron.

"El Liberal"

Combate el periódico que dirige Moya la política colonial del general Polavieja y su cuantía en Filipinas—dice—hablan tan alto las empresas de Paratague, como la serie de ejecuciones y rigores realizados, y la sumisión del caudillo a las denuncias de los frailes.

Si estas añade—le valieron el título de general cristiano, en cambio ha reportado a España deplorables consecuencias.

"El Heraldo"

Extraña el afecto al ministerio las declaraciones del duque de Tetuan.

Y pregunta: ¿Cómo han evitado los conservadores la guerra con los Estados Unidos? ¿Qué hizo el duque de Tetuan, siendo ministro para alejar los peligros?

Los conservadores—asegura—transigieron demasiado. Llegando a crearnos una situación insoluble.

"El Tiempo"

«Médicos sin título» es la cabeza del editorial del periódico silvestista.

Extrañase este de la facilidad con que brotan los estadistas y los proyectos para regenerar a España, suponiendo que unas cuantas horas después de aparecer el decreto en la Gaceta son bastantes para realizar el pensamiento de cada uno.

El país no tolerará el linqueo del escapolón, ni que se proclame mérito de los males sociales el primero que se le anteje.

El "Nuevo País"

Todas las clases, lo mismo que la prensa—afirma—son inocentes ó irresponsables al excitaron a la guerra.

Como estas las declaran los gobiernos, solo ellos son los obligados a saber los elementos con que cuenta.

Así contesta el periódico republicano a las declaraciones del duque de Tetuan.

De Cádiz

Un barco explotado. Cádiz 21, 12 t.

El vapor Candray llegó al arsenal cargado de pólvora averiada, fondeando próximo a las balandras Toro y Carne, inmediatamente al muelle.

De repente una terrible explosión causó el pánico de las gentes.

Estas corrieron a internarse en la población.

Próximo al Candray había fondeado otro barco cargado de pólvora, y sobre el muelle, cerca del lugar de la explosión, muchas cajas con granadas.

En los primeros momentos se temió la propagación.

El fuego se propagó a las balandras de una manera instantánea, arrojándose al mar las tripulaciones del Candray y de las balandras.

Separado aquel, volvieron los tripulantes con grande arrojo, trabajando para extinguir los incendios.

Un marinero del Candray fué arrojado a una grande distancia en el momento de la explosión, cayendo al mar.

No ha ocurrido ninguna desgracia personal.

Extinguidos los incendios, se considera perdido el Candray, y las balandras con grandes destrozos.

Ignóranse las causas, pero se instruye sumaria.—Salido.

En Palacio

El general Lináres. Madrid 21, 9 t.

El general Lináres ha celebrado una larga conferencia con S. M. la reina.

Firma de Guerra

El ministro de la Guerra llevó a la firma de S. M. el indulto de los confinados que pelearon en Cuba.

También el cese del inspector de Sanidad del tercer cuerpo de ejército, brigadier señor Camisón, y el nombramiento de don José Labarba para sustituirle.

El ministro de Marina llevó la destitución del contralmirante Montojo y la del jefe del apostadero, señor Sestao, con orden de regresar a la Península.

Saludo de Cervera

S. M. la reina ha recibido el telegrama de saludo y adhesión que desde Santander le dirige el contralmirante don Pascual Cervera a su legada a dicho puerto.

El marino español llegará mañana a Madrid.

Como siempre

El señor Sagasta nos dijo no tenía noticia alguna y que ignora si el señor Montero Ríos renunciará a las dietas que le han señalado por presidir la comisión de París.

Chile y la Argentina

Madrid 21, 3 30 t. Han surgido nuevas dificultades entre las Repúblicas Argentina y Chile.

Con tal motivo hay grande excitación en ambos países.

La evacuación forzosa

Madrid 21, 4 t. Nueva York.—La prensa dice que el gobierno de Madrid ha manifestado que el 28 de Febrero quedará completamente evacuada la isla de Cuba.

Los yankees creen demasiado tiempo, y con tal motivo se asegura han de hacerse observaciones a España para que apreste la evacuación.

El gobierno español, según un telegrama que de la Habana inserta el Herald, pretende sigan las cosas igual hasta dicha fecha.

Evacuación comenzada

El mismo periódico, el Herald, publica un cablegrama de Puerto Rico anunciando que comenzó la evacuación, saliendo 400 de Ponce.

Ocupación militar

Madrid 21, 4 t. El presidente Mac Kinley se propone enviar 50.000 hombres a Cuba; 20.000 a Puerto Rico, 14.000 a Filipinas y 4.000 a las islas Haway.

Cervera

Saludo al gobierno. Madrid 21, 4 20 t.

El ministro de Marina ha recibido un telegrama que dice: «Anoche fondeamos después de un viaje feliz.

Venimos 1.687 personas. Enfermos mejoran, habiendo disminuido su número.

Saludo respetuosamente al gobierno.—Cervera.»

Otro telegrama dice que fueron a bordo a saludar a los marinos los que los esperaban.

Los humanitarios yankees

Santander.—Preguntados varios nombres de los de Cervera, acerca de la supuesta sublevación de los prisioneros españoles a bordo de un barco yankee, dicen que se les ocoló a la proa del barco apilados de tal manera que apenas podían moverse.

Un contramaestre subió a dormir al puente, lo que visto por un centinela yankee, hizo que este pinchara al español hirándole.

Entonces los nuestros gritaron y los yankees hicieron varias descargas matando a seis é hiriendo a estorcer.

Algunos de los nuestros se arrojaron al mar, ahogándose.

Un oficial yankee mató con un revólver a varios españoles.

Conferencias

El comisionado Garnica. Madrid 21, 5 10 t.

A nombre de la comisión de París ha conferenciado el señor Garnica con los señores Almodovar y Sagasta, consultándole algunos puntos dudosos de las instrucciones dadas a dicha comisión.

Este vuelve a reunirse a hora.

Silvela y Polavieja

Han conferenciado los señores Silvela y Polavieja.

Amigos muestran reserva acerca de lo que tratarán.

Dicese que cuenta Polavieja con 45 generales.

Propósitos yankees

Madrid 21, 5 t. Londres.—El envío de los refuerzos a Manila obedeció a los deseos del gobierno yankee de afianzar la influencia americana en el archipiélago, para tener a raya a los alemanes.

Situación aflictiva

Los prisioneros españoles en Malabon, Cavite y Magabebe están en situación aflictiva.

En Manila la sociedad y la aglomeración da lugar al aumento de las tifoides.

Boletín de Madrid

Madrid 21, 4 t.

4 por 100 interior. 59'40

4 por 100 fin de mes. 59'20

4 por 100 exterior. 67'00

4 por 100 amortizable. 68'50

Aduanas. 9'00

Cubas (emisión de 1886). 89'50

Cubas (5 por 100). 83'85

Empréstito filipino. 76'00

Banco de España. 000'00

Tabacaleras. 227'00

Cambios París. 58'00

Cambios Londres. 00'00

País exterior español. 43'47

En la cuarta plana

Lotería Nacional.

El estudioso joven, estimado amigo nuestro, don Gastón Mittenhoff y Vidal, ha obtenido las notas de sobresaliente y notable en las clases de inglés y francés respectivamente (primer curso) despues de hacer unos brillantes ejercicios.

Despues de brillantes ejercicios verificados hoy en esta Escuela Normal, saldrá mañana para Córdoba el ilustrado profesor don Antonio Arcales y Romero, maestro público de Badajoz.

La necesidad de facilitar alojamiento a las fuerzas repatriadas del ejército de Cuba, obligó al Ayuntamiento a disponer del edificio municipal denominado exconvento de San Jacinto, donde estaban instaladas cuatro escuelas públicas, y con el fin de que la enseñanza gratuita no quede interrumpida en el barrio de Triana, la Alcaldía invita a los propietarios de fincas enclavadas en dicho término de la población y que deseen cederlas con destino a escuela, para que se sirvan ofrecerlas a esta corporación dentro del término de diez días con las condiciones que para su arrendamiento estimen convenientes.

Noticias militares. Ha sido destinado a la reserva de Huelva el coronel de infantería don Manuel Mandiata Vasco.

En propuesta reglamentaria ha ascendido a oficial segundo de administración militar el de tercera clase don Angel Ayala Ortega que presta sus servicios en este cuerpo de ejército.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de los jefes de coronel, teniente coronel, comandante, capitán y primer teniente asignados al arma de infantería desde 1.º del actual, son los siguientes: 14 de Junio de 1886 para los tenientes coroneles, 30 de Setiembre del mismo año para los comandantes, 2 de Noviembre del 88 para los capitanes, 31 de Marzo del 89 para los primeros tenientes y 2 de Febrero del 96 para los segundos tenientes.

Se ha dispuesto la baja definitiva en el cuerpo de Sanidad militar del médico provisional don Egenio Uzuriaga Arce.

Ha sido nombrado vocal de la comisión mixta de Almería el coronel don Julio Andrea Pascual.

Como vocales de las comisiones mixtas de Sevilla, Almería, Huelva, Córdoba y Jaén han sido nombrados los médicos don Antonio Cordero, don Pascual Freytas, don Manuel Martín Fernández y don Florentino López y López, respectivamente.

Ha sido desestimada la instancia promovida por Juan Serrano Bonilla en la que solicita se le exima del servicio militar activo.

Se han concedido dos meses de licencia por enfermo para Granada al alumno de la Academia de ingenieros don Juan Barmudez de Castro y Carvallo.

Por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se han concedido las siguientes pensiones de 132'50 pesetas anuales a Julian Lorente Garro, Gervasio Ayesa Sanchez, Pablo Borrás, Blanca Diaz Auce, Robustiano Escobar, Baltasar Diaz y su esposa Ramona Rodil y José Medina Blanco y su esposa María Rojas Hidalgo.

SUIZO CHINO Restaurant y pastelería. Sierras, 43 (Esquina Rivero) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Turnedos al Jerez

Pastos. A pa. Nr del 1.º de Octubre próximo, se arriendan los pastos de la dehesa nombrada del Rincón, del término de Huelva, provincia de Córdoba. Para más detalles, se puede haber en esta ciudad con D. T. Alcaide, calle Tetuan, 87 ó con don Bartolomé Alcaide, en el pueblo de Hazaqueholas.

Dehesa. Se arriendan la bellota y pastos de la dehesa de la Motilla, a un kilómetro de la estación de Tocina. Se insiste con D. José Díez, en Sevilla, calle Puente y Bellón, núm. 6.

